



AJANGIZKO UDALA



PROIEKTUA:

MENTZETA ETA LARRUZEA BIDEEN ZABALTZEA,
ZOLAKETA ETA BIDEGORRIAREN ERAKETA
1-TARTEA

PROYECTO:

AMPLIACION, PAVIMENTACION Y FORMACION DE
CARRIL-BICI EN CAMINOS DE MENTZETA Y LARRUZEA
TRAMO-1

PROIEKTUA: "MENTZETA ETA LARRUZEA BIDEEN ZABALTZEA, ZOLAKETA ETA BIDEGORRIAREN ERAKETA".
PROYECTO DE: “AMPLIACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y FORMACIÓN DE CARRIL-BICI EN CAMINOS DE MENTZETA Y LARRUZEA”

SEPARATA TRAMO 1

INDICE

DOCUMENTO N° 1	MEMORIA
ANEJO 1	Gestión del Suelo

DOCUMENTO N° 2	PLANOS
----------------	--------

DOCUMENTO N° 4	PRESUPUESTO
CAPÍTULO 1	Mediciones
CAPÍTULO 2	Presupuestos Parciales
CAPÍTULO 3	Presupuesto General

MEMORIA
MEMORIA



DOCUMENTO Nº1- MEMORIA

INDICE DEL DOCUMENTO

1.- ANTECEDENTES	2
2.- OBJETO DELA SEPARATA.....	2
3.- VALORACIÓN DE LAS OBRAS	3
4.- PLAZO DE EJECUCIÓN Y PERIODO DE GARANTÍA	3
5.- DOCUMENTOS DELA SEPARATA.....	4



PROIEKTUA: "MENTZETA ETA LARRUZZEA BIDEEN ZABALTZEA, ZOLAKETA ETA BIDEGORRIAREN ERAKETA"
PROYECTO DE: "AMPLIACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y FORMACIÓN DE CARRIL-BICI EN CAMINOS DE MENTZETA Y LARRUZZEA"
SEPARATA TRAMO 1

1.- ANTECEDENTES

El año 2016 el Ayuntamiento de Ajangiz, encargó a Ingeniería Artaza la redacción del proyecto de: "Ampliación, Pavimentación y Formación de Carril-Bici en Caminos de Mentzeta y Larruzeta", que tiene una longitud aproximada de 1.000 metros. El presupuesto del proyecto era de 395.168,14 euros, IVA incluido.

Posteriormente el Ayuntamiento ha considerado conveniente programar las inversiones, en dos fases. En la primera (Tramo 1) se reformarían los 500 primeros metros del camino, que son los que dan accesos a más caseríos, y en la segunda fase el resto del camino.

La única modificación introducida en esta Separata respecto al proyecto del año 2016, es la señalización para los peatones y ciclistas que lo utilicen. Se prevé que los ciclistas circulen en la calzada, por su derecha. Y para los peatones se reserva una franja de un metro de anchura señalizada con una línea de pintura blanca de 10 cm de anchura y pictogramas, en esta franja el uso preferente es para los peatones y estará debidamente señalizada.

Se ha eliminado el carril bici de 1,50 metros de anchura con slurry, rematada en borde del camino con una línea de pintura blanca de 10 cm de anchura.

En esta Separata solamente se incluye esta Memoria, el anejo de gestión del suelo, planos modificados y el presupuesto del TRAMO 1, ya que todo el contenido del Proyecto inicial es válido para la contratación y la ejecución de las obras.

2.- OBJETO DE LA SEPARATA

La separata de "Ampliación, Pavimentación y Formación de Carril-Bici en Caminos de Mentzeta y Larruzeta. Tramo 1" sirve de base mediante las especificaciones contenidas en sus respectivos documentos (Memoria, Planos y Presupuesto) a las obras de reparación y mejora del vial rural. El objetivo es conseguir un camino con al menos 3,50 metros de anchura de calzada y de esta forma permitir de forma segura el uso mixto de peatones, ciclistas y vehículos. Además que las cunetas de hormigón puedan ser utilizables por los vehículos en las maniobras de cruces y faciliten las labores de limpieza y mantenimiento del camino.

Con el fin de mejorar los accesos a los caseríos de la zona, se va a repavimentar los tramos públicos de los ramales de acceso.

Para facilitar que los coches circulen a la velocidad adecuada a las características de los caminos (30 km/h) se ha previsto la instalación de un reductor de velocidad de 10 cm de altura en el camino principal, en Mentzeta (pk. 1+020).



3.- VALORACIÓN DE LAS OBRAS

En base al estado de mediciones y al Cuadro de Precios Nº 1, se ha confeccionado el **Presupuesto de Ejecución Material** de las Obras que asciende a la cantidad de CIENTO DIEZ MIL SETECIENTOS SEISES euros con CINCUENTA Y CINCO céntimos (110.706,55 €).

Asimismo, se ha obtenido el **Valor Estimado del Contrato** añadiendo al Presupuesto de Ejecución Material el 19% en concepto de Gastos Generales y Beneficio Industrial. Asciende este Valor Estimado del Contrato a la cantidad de CIENTO TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA euros con SETENTA Y NUEVE céntimos (131.740,79 €)

Finalmente, se ha obtenido el **Presupuesto de Licitación** que se ha obtenido añadiendo al Valor Estimado del Contrato el 21% en concepto de IVA. Asciende este Presupuesto de Licitación a la cantidad de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SEIS euros con TREINTA Y SEISCéntimos (159.406,36€).

4.- PLAZO DE EJECUCIÓN Y PERIODO DE GARANTÍA

Se propone un plazo de ejecución de las obras de **TRES (3) MESES**, contado a partir de la fecha del Acta de Comprobación del Replanteo.

El plazo de Garantía de las obras, será de **DOCE (12) MESES**, contando a partir de la fecha del Acta de Recepción de las obras.



5.- DOCUMENTOS DE LA SEPARATA

DOCUMENTO N° 1 Memoria

Anejo 1 Gestión del Suelo

DOCUMENTO N° 2 Planos

DOCUMENTO N° 4 Presupuesto

Capítulo 1 Mediciones

Capítulo 2 Presupuestos Parciales

Capítulo 3 Presupuesto General

Ajangiz, septiembre de 2021

Fdo: Carlos Ortiz de Zárate
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Colegiado N° 6.216

ANEJOS
ERANSKINAK